CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONSULTORÍA PARA

REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS — PGIRS DE TRES (3) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ASÍ: GUACARÍ, ULLOA, BOLÍVAR.

CONSORCIO PGIRS VALLE DEL CAUCA 2025

NIT: 901959832-6

INFORMACIÓN REQUERIDA MUNICIPIO

JULIO DE 2025

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, julio de 2025

Señores
MUNICIPIO
correo

OBJETO: SOLICITAR INFORMACIÓN PARA EL AVANCE EN LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 754 DE 2014.

Cordial saludo:

De acuerdo a la Apertura del Concurso de méritos, vallecaucana de aguas evaluó y adjudico la propuesta establecida en los pliegos definitivos del proyecto cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA REVISIÓN Y AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS – PGIRS- DE TRES (3) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA."

CONSORCIO PGIRS VALLE DEL CAUCA 2025, solicita a la administración Municipal varios datos que a continuación se relaciona con el fin de construir la Línea Base y varios productos propios de este proyecto.

Los contactos de la empresa son los siguientes: Carrera 24c Oeste # 4- 68 Santiago de Cali – Valle del Cauca, Colombia, Teléfono(s): +57(310)4052577 (311)8597252 - pgirsvalledelcauca25@gmail.com

Documentos y datos solicitados al municipio:

COMPROMISO DE ENVIO
1. **PIGIRS actuales:** • **Documento de formulación 2015 al 2023 (el año al que corresponda)** • **Anexos del documento PGIRS** • **POAI Municipal.** • **Decretos de conformación (grupo técnico y coordinador)** • **Decretos de adopción del PGIRS.** • **Actas o ayudas de memoria de reuniones si las hay** • **Comunicaciones de los Entes con respecto al documento.** • **Rutas de recolección con horario, frecuencia, sectores (urbano y rural) y pesos (valor de la báscula) de los últimos dos meses.**

2. Plan de desarrollo del municipio: • **Metas – indicadores** • **Acuerdo de adopción**
3. EOT- PBOT o el que corresponda • **Uso de suelo urbano y rural.** • **Dotaciones urbanas.** • **Zonas de riesgo** • **Planos.**
1. Caracterización de recicladores: **2. Caracterización de residuos:** **3. Catastros de árboles de la zona urbana del municipio**
• Residuos sólidos por actividad sector urbano y rural • Numero de Cestas Publicas • Definición de las frecuencias de barrido área urbana. • Definición puntos críticos • Definición de frecuencia de barrido en el sector rural • Cobertura del servicio en área urbana y Rural

1. Definición de las frecuencias de barrido área urbana.

Este apartado es una responsabilidad de los municipios, por lo tanto, recurrimos a las alcaldías para que la Entidad establezca la definición de las frecuencias de barrido para cada municipio de manera que estas definiciones pueda ser concertadas en las reuniones de grupo coordinador, pues de estas frecuencias se desprende los datos para que el prestador establezca los kilómetros de cuneta que debe reflejarse en la tarifa al usuario.

En tal sentido son muy importantes los datos acá solicitados.

Tabla 1. Definición de frecuencia de barrido en el sector rural

SECTOR	DESCRIPCION	TURNO	FRECUENCIA	VECES SEMANA

2. Áreas de corte de césped.

Las áreas de corte de césped pueden haber sido definidas ya por la persona prestadora del servicio de aseo, pero es el Municipio que en la primera reunión de trabajo de Grupo Técnico y de grupo coordinador debe llevar conciliados los datos para que la consultoría procede a materializar en planos la información y hacer el cálculo de las cantidades.

Tabla 2. Áreas de corte de césped Municipio

Nombre del parque, barrio o similar	Ubicación del área a intervenir (Carrera, Calle)

Las áreas verdes pueden ser: Los parques públicos, los separadores viales y las rotondas (sí las hay).

3. Lavado de áreas públicas.

Las áreas públicas de lavado deben ser definidas por el Municipio que en la primera reunión de trabajo de Grupo Técnico y discutidos en las reuniones de grupo coordinador para que la consultoría procede a materializar en planos la información.

La Super servicios ha sido enfática en establecer que deben ser sólo áreas públicas y no pueden disponerse de áreas si bien en predios del municipio o de los entes descentralizados.

Tabla 3. Áreas susceptibles al lavado.

Nombre del parque o plaza, barrio o similar	Ubicación del área a intervenir (Carrera, Calle)

4. Listado de representantes de los grupos coordinador y técnico.

En la siguiente tabla se presenta el listado de los cargos que deben ser propuestos por el Municipio para la conformación de cada grupo técnico y coordinador. Si alguno de los municipios no ha expedido el decreto el listado que se relacione en las tablas debe ser expuesto en el Decreto. La dirección del Grupo técnico debería recaer en la consultoría para el proyecto.

Tabla 4. Conformación Grupo coordinador para cada municipio

Actores involucrados	Nombre Entidad	Principal (Cargo del funcionario)	Delegado (Cargo del funcionario)
Presidente			
Alcalde Municipal			
Secretario			
Alcaldía Municipal			
Representantes			
Administración Municipal			
Autoridad Ambiental			
Esquema asociativo territorial existente			
Comisión regional de competitividad			
Personas prestadoras del servicio público de aseo			

Agremiaciones del sector productivo			
Sector educativo			
Recicladores organizados			
Organizaciones No Gubernamentales			

En la tabla 9 se presenta el modelo para la vinculación del personal de cada municipio en los grupos técnicos. Preferiblemente este listado también debe expresar en el decreto de conformación.

Tabla 5. Conformación Grupo Técnico para cada municipio

Área	Nombre	Cargo
Ingeniería		
Social		
Ambiental		
Finanzas		
Derecho		
Servicios Públicos Domiciliarios		

5. Zona rural del municipio

Para establecer coberturas del servicio de aseo en el sector rural requerimos por favor la relación de los centros poblados del municipio con la población aproximada de cada uno de ellos. En la reunión de grupo técnico discutiremos el nivel de prestación del servicio de aseo

Tabla 6. Centros poblados del municipio

Nombre del Centro Poblado	Población aproximada	Distancia al casco urbano

6. Disposición final

Para los datos relacionados con el aspecto de la disposición, es necesario conocer el componente de disposición final de cada municipio, con base en la información que se requiere con respecto a la siguiente tabla.

Tabla 7. Datos de la disposición final

Tipo de disposición final de los residuos sólidos generados en el área urbana y rural		Resultado
Clase de sitio de disposición final	Regional o Municipal	
Autorización Ambiental del sitio de disposición final.	Número, fecha y autoridad ambiental que expide el acto administrativo	
Vida útil disponible del sitio de disposición final según la autoridad ambiental.	Años	
Nombre de la disposición final		
Distancia del sitio al municipio	Km	

7. Listado de normas locales

Requerimos identificar las normas expedidas por la administración municipal relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.

8. Datos de línea base

Requerimos por favor esto datos de referencia de línea base relacionada en la siguiente tabla

Tabla 8. Datos de la línea base

Parámetro	Unidad	Resultado
¡Existe PGIRS actualizado?	Sí/No	
¿Existe decreto de actualización?	Sí/No	No del Decreto
¿Se cobra tarifa del servicio público de aseo?	Sí/No	
¿Se cuenta con estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro del servicio público de aseo?	Sí/No	
¿Existe convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso vigente con el(los) prestador(es) del servicio público de aseo?	Sí/No	
¿Existe equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso?	Sí/	
¿Existe estudio de costos y tarifas vigente?	Sí/	
¿Se ha enviado al SUI información sobre e PGIRS?	Sí/	
¿Hay recicladores en el municipio?	Sí/	

Por favor anexar el PGIRS y demás documentos en medio magnético.

9. Programa de gestión de riesgo

Requerimos por favor conocer, la información relacionada sobre el plan de Gestión de Riesgos del municipio y si dicho plan ya fue formulado.

10. Oficios desde la Autoridad Ambiental al municipio relacionados con el cumplimiento del PGIRS

11. Datos sobre Aspectos Institucionales del servicio público de aseo.

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Aspectos Institucionales del servicio público de aseo	En el caso de municipios directos prestadores estimar el coeficiente de cubrimiento de costos (CC) para analizar la suficiencia financiera: Los ingresos, costos y gastos deberán corresponder al valor totalizado de la vigencia inmediatamente anterior a la formulación de la línea base.	**%**	
	Existe convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso vigente con el(los) prestador(es) del servicio público de aseo.	**Si/no**	
	Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.	**Si/no**	
	Identificar las normas expedidas por la administración municipal o distrital relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.	Si/no	

11.1 Datos sobre la generación de residuos sólidos

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Generación de residuos sólidos	Caracterización de los residuos en el sitio de disposición final, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en área urbana	**% en peso por material**	

11.2 Datos de recolección y transporte y trasferencia

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Recolección transporte y transferencia	Frecuencia de recolección área urbana	**veces/semana**	
	Censo de puntos críticos en área urbana	**Número y ubicación**	

11.3 Datos Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura de área urbana	**%**	
	Existencia de Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores del servicio público de aseo	**Si/no**	
	Área urbana **no** susceptible de ser barrida ni manual ni mecánicamente	**Km lineales**	
	Frecuencia actual de barrido área urbana	**Veces/semana**	

11.4 Datos Corte de césped y poda de árboles.

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Corte de césped y poda de árboles	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	**m^2**	
	Cantidad mensual de residuos generados en las actividades de corte de césped y poda de árboles	**Ton/mes**	
	Aprovechamiento de residuos de corte de césped (cc) y poda de árboles (pa) en el último año:	**% en peso**	
	Tipo de aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	**Compostaje, lombricultura, etc.**	
	Sitio empleado para el aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	**Nombre y Ubicación**	
	Sitio empleado para la disposición final de residuos de corte de césped y poda de árboles	**Nombre y Ubicación**	
	Prestación de la actividad	**Persona prestadora del servicio**	
	Frecuencia de corte de césped	**veces/año**	
	Frecuencia de poda de árboles	**veces/año**	

11.5 Datos Lavado de áreas públicas.

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Lavado de áreas públicas	Existencia de Acuerdo de lavado de vías y áreas pública entre los prestadores del servicio público de aseo (según artículo 65 del Decreto 2981 de 2013)	**Si/no**	
	Frecuencia de lavado de áreas públicas	**veces/año**	

11.6 Datos Disposición final.

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Disposición Final	Vida útil disponible del sitio disposición final según la autorización ambiental	**Años**	
	Residuos sólidos (RS) generados en el área urbana que son dispuestos en un sitio de disposición final, en el último año:	**% en peso**	
	Volumen de lixiviados vertidos	**m^3/mes**	
	Volumen de lixiviados tratados	**m^3/mes**	
	Eficiencia de tratamiento de lixiviados	**% de remoción por tipo de contaminante**	
	Manejo de gases	**Quema, aprovechamiento, entre otros.**	
	En municipios de categoría especial y primera indicar además la cantidad total de emisiones de gases	**Ton CO_2 equivalente / año**	
	En municipios de categoría especial y primera indicar además la Fracción de gases aprovechados o quemados en el último año:	**% Ton CO_2 equivalente / año**	

11.7 Datos Residuos Sólidos Especiales.

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Residuos sólidos especiales	Descripción de los programas existentes de recolección y disposición de residuos sólidos especiales (artículo 2 decreto 2981 de 2013)	**Kg/año**	
	Caracterización de los residuos sólidos especiales generados por tipo de residuo (artículo 2 decreto 2981 de 2013)	**% en peso**	

11.8 Datos Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	Cantidad mensual de RCD generados	**Ton/mes**	
	Caracterización de los RCD generados	**% en peso por tipo de material**	
	Tipo de sitio empleado para la disposición final o aprovechamiento de RCD	**Escombrera, relleno sanitario[2], planta de aprovechamiento, etc.**	
	Autorización ambiental del sitio de disposición final de RCD	**Número, fecha y autoridad ambiental que expide el acto administrativo**	
	RCD aprovechados en el último año	**% en peso**	
	Recolección y disposición final de RCD	**Persona natural o jurídica que presta el servicio**	

11.9 Datos Gestión de residuos en área rural.

Aspecto	Parámetros de línea base	Unidades	Resultado
	Caracterización de los residuos en el sitio de disposición final, de acuerdo con lo establecido en el título F del RAS, en área rural discriminando por corregimientos y centros poblados	**Kg/habitante-día**	
	Usuarios del servicio público de aseo en área rural por corregimiento y centro poblado.	**Número**	
	Cobertura de recolección área rural. de acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo. En caso de contar con más de un prestador, la cobertura se estimará como la sumatoria de las coberturas de los prestadores, la cual no podrá ser mayor al 100%	**% para por corregimiento y centro poblado**	
	Frecuencia actual de recolección área rural	**veces/semana**	
	Censo de puntos críticos en área rural	**Número y ubicación**	
	Cobertura del barrido área rural discriminando por corregimientos y centros poblados	**% en Km lineales**	
	Área rural **no** susceptible de ser barrida ni manual ni mecánicamente	**Km lineales**	
	Frecuencia actual de barrido área rural.	**veces/semana**	
	Tipo de disposición final de residuos sólidos generados en el área rural	**Relleno sanitario, celda de contingencia, botadero, celda transitoria, cuerpo de agua, quema no**	

		controlada[3], etc.	
	Residuos sólidos (RS) generados en el área rural que son dispuestos en un sitio de disposición final, en el último año:	**% en peso**	

Agradeciendo la atención prestada,

EQUIPO TECNICO
CONSORCIO PGIRS VALLE DEL CAUCA 2025